



2173943
COPIA
F. 7345

NUMERO : (6.526)

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGA LA SEÑORA CELIA ENRIQUETA ANDRADE DIAZ; A FAVOR DE LA SEÑORA ROCIO ESPERANZA BAJAÑA IGLESIAS.-

CUANTIA : USD \$ 7.492.23

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de noviembre del año dos mil doce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora **CELIA ENRIQUETA ANDRADE DIAZ**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números: uno siete cero tres tres uno tres cero ocho guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en Quito de paso por esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora ROCIO ESPERANZA BAJAÑA IGLESIAS, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien de

9/
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Sello
11/21/12

conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno dos cero cuatro dos ocho cuatro nueve cero guión tres, cuya copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **CELIA ENRIQUETA ANDRADE DIAZ**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente **VENDEDORA**; y, por otra parte, la señora **ROCIO ESPERANZA BAJAÑA IGLESIAS**, por sus propios y personales derechos, a quien en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

lo posterior denominaremos "COMPRADORA". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora que son dueña y propietaria de un inmueble signado con el número DIECISEIS, de la manzana L, del Programa de Viviendas denominado Pradera Sector II-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son: POR EL NORTE: con doce metros y lindera con lote de terreno número diecisiete de la manzana L; POR EL SUR, con doce metros y lindera con el lote quince de la manzana L; POR EL ESTE, con seis metros y lindera como lote número treinta y ocho de la manzana L; POR EL OESTE, con seis metros y lindera con estacionamiento cuatro. Con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Este bien inmueble fue adquirido, mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, **CELIA ENRIQUETA ANDRADE DIAZ**, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere el bien inmueble de su propiedad, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la Compradora señora **ROCIO**

4
Cecilio Menéndez
Notario Cuarta Encargado

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

ESPERANZA BAJAÑA IGLESIAS, quien compra, adquiere y aceptan para sí, el bien inmueble signado con el número DIECISEIS, de la manzana L, del Programa de Viviendas denominado Pradera Sector II-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, actualmente de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí. **CUARTA :**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS 23/100 DOLARES, valor que la parte compradora entrega en este acto a la parte vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA :**

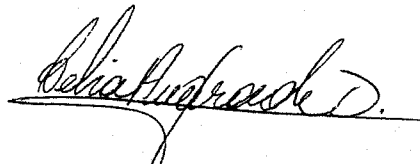
DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Dr. Carlos María de Cárdenas

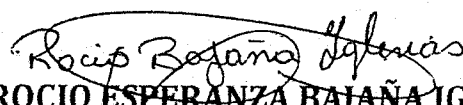
NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *ef*



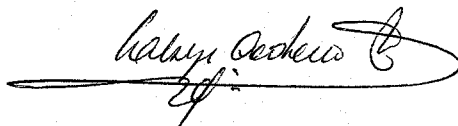
CELIA ENRIQUETA ANDRADE DIAZ

C.C. No: 170331308-8

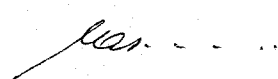


ROCIO ESPERANZA BAJAÑA IGLESIAS

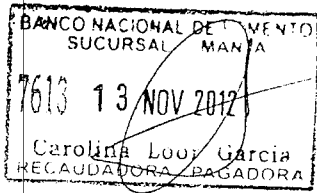
C.C. No. 120428490-3



LA NOTARIA (E).-



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



000000000000 DE HIGIENIO 13/11/2012
101 10:00:50 76 0 dlar 7613
Nº 00 000000000000 CUENTA CORRIENTE 188255935
Código de: 0 00000047-8
Módulo: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 1298996
Cantidad: 1.00
Total Recibir: 1.00
Cantidad Cte.: -----

2
Eduardo Cordero Menéndez
Secretaría Pública Charles F. Aranda



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000106298

11/13/2012 10:20

11/13/2012 10:20						
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-17-39-43-000	72,00	7.492,23	43387	106298
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1703313088	ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA	MZ-L #16 PRADERA II -A	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		1,37	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		2,37	
1204284903	BAJAÑA IGLESIAS ROCIO ESPERANZA	P	VALOR PAGADO		2,37	
			SALDO		0,00	
EMISION:		11/13/2012 10:20 DAMIAN ESCOBAR				

EMISION: 11/13/2012 10:20 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000106297

11/13/2012 10:19

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-17-39-43-000	72.00	7492.23	43384	106297
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1703313088	ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA	MZU L#16 PRADEIRA II A	CONCEPTO		VALOR	
			Impuesto principal		74.92	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		22.48	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		97.40	
1204284903	BAJANA IGLESIAS ROCIO ESPERANZA	P	VALOR PAGADO		97.40	
			SALDO		0.00	

EMISION: 11/13/2012 10:19 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Dr. Eusebio Cedeno Montalvo
Abogado Público Cuarta Categoría



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 224743

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1703313088

NOMBRES: ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: MZ- L LT. 16 LA PRADERA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

224139

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

20/09/2012 12:31:33

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 19 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Nº 9992327

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

+

Manta, 7 de noviembre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
2173943000 MZ-L L#16 LA PRADERA
Manta, siete de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



21
Código Manti
Código Manti
Código Manti



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993549

ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MZ-L LOTE 16 PRADERA II-A
ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
cuyo \$7492.23 SIETE MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 23/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

Manta, 13 NOVIEMBRE 2012
de del 20

Director Financiero Municipal

Elaborado por: Afigueroa



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995217

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 9995217

USD: 1.00

Fecha: 9 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8404

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-39-43-000

Ubicado en: MZ-L L#16 PRADERA II -A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1703313088

ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

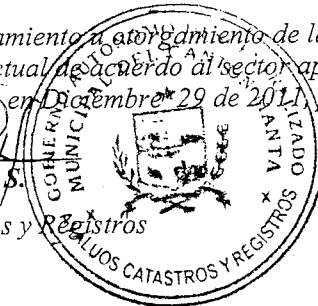
TERRENO:	1800,00
CONSTRUCCIÓN:	5692,23
	7492,23

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 09/11/2012 16:11:22

74.92
22.48
97.40
Cedeño Menéndez
Jilica Cuarta-Parra, Jilica

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170331306-8
ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA
PICHINCHA/QUITO/CONZALEZ SUAREZ
10 MARZO 1958
004- 0194 05974 F
PICHINCHA/ QUITO
CONZALEZ SUAREZ 1951

ECUATORIANA***** E4-4314442
SOLTERO
SECUNDARIA SECRETARIA
GABRIEL ANDRADE
ZENEIDA DIAZ
ROMINAHUI 09/06/2003
09/06/2015
0587053

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE DOMICILIO
EL DOMICILIO REGISTRADO ES:
164-0011 170331306-8
CELIA
ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA
COTACACHI
COTACACHI
COTACACHI
COTACACHI



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 37042

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Dieciséis (16) de la Manzana "L", del Programa de Vivienda denominado Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyos linderos y dimensiones son: POR EL NORTE: Con doce metros y lindera con lote número diecisiete de la manzana "L"; POR EL SUR: Con doce metros y lindera con lote número quince de la manzana "L"; POR EL ESTE: Cons eis metros y lindera con lote número treinta y ocho de la manzana "L"; POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con Estacionamiento número cuatro. Con una superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS
(7 2 M 2)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	2.073 06/10/1994	1.403

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización de

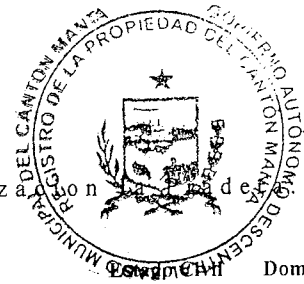
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabi, Expe	Soltero Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

9
se Cedeño Menéndez
Ablica Cuarta Enmenda



[Firma]

Inscrito el : jueves, 06 de octubre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.403 - Folio Final: 1.403

Número de Inscripción: 2.073 Número de Repertorio: 4.743

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el N.- dieciséis de la Manzana L del Programa Pradera Sector II-A de la Parroquia Tarqui
d e l C a n t ó n M a n t a .

Con fecha 6 de Octubre de 1.994 bajo el N.- 1572, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 22 de Septiembre de 1.994, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Noviembre 9 del 2000 bajo el N.- 1263 autorizada en la Notaría Tercera de Manta, el 16 de Octubre del 200. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Con fecha Diciembre 18 del 2001 bajo el N.- 269, se encuentra Extinguido el Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 28 de Diciembre del 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000063579	Andrade Diaz Celia Enriqueta	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:02:55 del viernes, 21 de septiembre de 2012

A petición de: Sra. Celia Andrade Diaz

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 120428490-3

BAJANA IGLESIAS ROCIO ESPERANZA

LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO

05 JUNIO 1978

FECHA DE NACIMIENTO 05/06/1978

REG. CIVIL 002 0361 01643 F

LOS RIOS/ BABAHOYO

CLEMENTE BAQUERIZO 1978

Rocio Iglesias Telenas

EQUATORIANA***** E338912122

CASADO VICENTE VISCAYNO TUEVA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUIS ELADIO BAJANA

MARIA IGLESIAS PEREZ

MANTA EL DIO DE MANABE 02/02/2011

02/02/2023

FECHA DE EXPIRACION

FORMAL REN 3575768

Rocio Iglesias Telenas

UNA GAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

132-0008 NUMERO

1204284903 CEDULA

BAJANA IGLESIAS ROCIO ESPERANZA

MANABI MANA

PROVINCIA CANTON

TARQUI ZONA

PARROQUIA

F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

ay

Rocio Iglesias Telenas

05/06/1978

0361 01643 F

002

05 JUNIO 1978

LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO

BAJANA IGLESIAS ROCIO ESPERANZA

120428490-3

CIUDADANIA

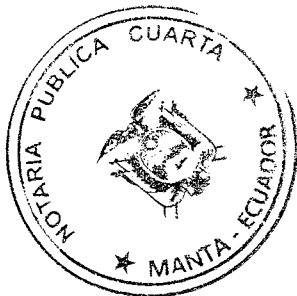
REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL QUINIENTOS
VEINTISEIS.- **DOY FE.**- *EC*



Elsy Cedeño Menéndez

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

07-11-12 12:22

35071

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO	
		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula	170331308-8		
Clave Catastral	2-17-39-43-000		
Nombre:	Andrade Diaz Celis Enrique		
Rubros:			
Impuesto Principal	—		
Solar no Edificado	—		
Contribucion Mejoras	Ver 0939047190		
Tasa de Seguridad	—		
Reclamo:	C.A. Compas Aguiar Para directo		
		 Firma del Usuario	Fecha: 7/Nov/2012
Informe Inspector:			
		Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:			
SE ACTUALIZO AVANZO DE SUELO.			
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVANZO.			
		 Firma del Tecnico	Fecha: 8/Nov/2012
Informe de aprobacion:			
		Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



37042



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37042

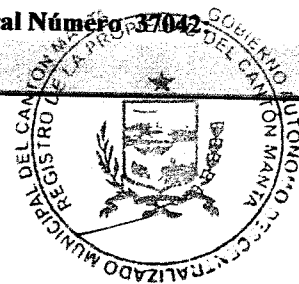
INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de septiembre de 2012*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Dieciséis (16) de la Manzana "L", del Programa de Vivienda denominado Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyos linderos y dimensiones son: POR EL NORTE: Con doce metros y lindera con lote número diecisiete de la manzana "L"; POR EL SUR: Con doce metros y lindera con lote número quince de la manzana "L"; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número treinta y ocho de la manzana "L"; POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con Estacionamiento número cuatro. Con una superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS

(7 2 M 2)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	2.073 06/10/1994	1.403

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización Pradera

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Domicilio
Razón Social	80-000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero Manta
Razón Social	80-000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1



Inscrito el: Jueves, 00 de octubre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.403 - Folio Final: 1.403

Número de Inscripción: 2.073 Número de Repertorio: 4.743

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 22 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el N.- dieciséis de la Manzana L del Programa Pradera Sector II-A de la Parroquia Tarqui
d e l C a n t ó n M a n t a

Con fecha 6 de Octubre de 1994 bajo el N.- 1572, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 22 de Septiembre de 1994, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Noviembre 9 del 2000 bajo el N.- 1263 autorizada en la Notaría Tercera de Manta, el 16 de Octubre del 2000. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Con fecha Diciembre 18 del 2001 bajo el N.- 269, se encuentra Extinguido el Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 28 de Diciembre del 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000063579	Andrade Diaz Celia Enriqueta	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:02:55 del viernes, 21 de septiembre de 2012



A petición de: Sra. Celia Andrade Diaz

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000880001
 Dirección: Av. 400 y Calle 8 - Tel.: 2011-478 / 2011-477

TITULO DE CREDITO No. **0051769**

4/2/2012 9:49

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-39-43-000	72.00	\$ 11.089,28	MZ-L 16 LA PRADERA	2012	28121	51769
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(%) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA						
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,32	(\$ 0,13)	\$ 3,19
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,09		\$ 1,09
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,99		\$ 15,99
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,66		\$ 1,66
			TOTAL A PAGAR			\$ 21,93
			VALOR PAGADO			\$ 21,93
			SALDO			\$ 0,00

4/2/2012 12:00 FRANCO LORENA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 7 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ANDRADE DIAZ CELIA ENRIQUETA** con número de cedula **170331308-8** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **342030** por lo cual **NO** mantiene **deuda con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE